

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 116-2024-MSB
CONDUCTOR/A DE LA UNIDAD DE PRIMERA RESPUESTA (01) - GSC/SGRD

REQUISITOS

1 FORMACIÓN ACADÉMICA (*)				
A.	Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Secundaria completa	10	----	
	Técnica básica (1 a 2 años) Técnica superior (3 o 4 años) afines a las funciones del cargo.	----	15	
2 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL (**)				
A.	Años de experiencia profesional general en el sector público y/o privado:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Dos (02) años.	11	----	
	Más de dos (02) años.	----	15	
3 CURSOS / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION				
	De preferencia cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documento.	CUMPLE		NO CUMPLE
4 REQUISITOS ADICIONALES				
	Licencia de conducir A IIA, con antigüedad de (02) años. Resolución del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.	CUMPLE		NO CUMPLE
PUNTAJE ASIGNADO TOTAL		MINIMO	MAXIMO	
		21	30	

Formación académica (*): El puntaje máximo de formación académica se asigna cuando el/la postulante supera el requisito mínimo requerido en dicho rubro, considerando los grados académicos (Técnico, Bachiller, Magíster y Doctorado) y guarde relación con el perfil del puesto.

Experiencia laboral general ():** El puntaje adicional de experiencia laboral general se asigna cuando el/la postulante supera en un año más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos); cuando supera de 2 o más años el tiempo mínimo requerido (+5 puntos).

Experiencia específica (*):** El puntaje adicional de experiencia específica se asigna cuando el/la postulante supera en un año más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos); cuando supera de 2 o más años el tiempo mínimo requerido (+5 puntos).

San Borja, 01 de octubre de 2024

Comité encargado de la Convocatoria y Selección

